

Nombre de alumnos:

Andrea Caballero Navarro

Nombre del profesor: Lic. Felipe
Antonio Morales Hernández

Nombre del trabajo:

Ensayo, Opioides

Materia: Farmacología

Grado: 3°

Grupo: "A"

Opioides

Los opioides son un tipo de analgésicos llamados; analgésicos puros, los cuales se usan en ocasiones en donde el dolor puede ser moderado o intenso, estos opioides son fármacos adictivos y llamados también narcóticos, por eso es importante que al consumir este tipo de medicamentos sean recetados únicamente por el médico y no de uso continuo ya que como dije antes son altamente adictivos.

Los opioides tienen un sistema de comunicación con los órganos por medio de receptores, estos funcionan atrayendo el medicamento a sí mismo, no obstante también se puede entender de una manera más clara, que el medicamento viaja por el torrente sanguíneo y cuando se encuentra con receptores de sí mismo ahí es donde se aloja y puede dar el efecto deseado; por eso los fármacos están hechos exclusivamente para diferentes cosas, opioides – analgesia, B- bloqueadores – Hipertensión, AINES- inflamación. Los receptores de estos opioides son un tipo de proteína o bien la proteína G acoplada, y está actualmente clasificado en:

- Receptor DOP o delta: Analgesia espinal y supraespinal. Reducción de motilidad gástrica
- Receptor KOP o kappa k: Analgesia espinal diuresis y disforia
- Receptor MOP o mu u: Analgesia, sedación, prurito, bradicardia, depresión respiratoria, inhibición del tránsito gastrointestinal, tolerancia opioide e hiperalgesia, efectos endocrinos que incluyen la regulación de prolactina, hormona del crecimiento, testosterona, y otras hormonas, y efectos inmunológicos.
- Receptor NOP: Analgesia espinal e hiperalgesia. Alodinia. Efecto pronociceptivo / antianalgésico supraespinal debido a inhibición del tono opioide

Como decíamos antes, el uso prolongado de los Opioides conduce a múltiples adaptaciones en el organismo, lo cual podría terminar en la tolerancia del fármaco, sensibilización y síntomas de abstinencia al narcótico.

La clasificación de los opioides varía de acuerdo a su capacidad analgésica y a su función o estructura:

Se pueden clasificar como:

- Opioides débiles: CODEINA, DIHIDROCODEINA, DEXTROPROPOXIFEN, TRAMADOL.
- Opioides fuertes: MORFINA, OXICODONA, OXICODONA- NALOXONA, FENTANILO, HIDROMORFONA, METADONA, AMIODARONA, TAPENTADOL, PETIDINA (meperidina).

O también podemos clasificarlos de esta manera:

- Agonistas puros:

CONDEÍNA, DIHIDROCODEÍNA, FENTANILO, HIDROMORFONA, METADONA, AMIODARONA, MORFINA, OXICODONA, PETIDINA, TAPENTADOL, TRAMADOL.

- Agonistas parciales:

BUPRENORFINA....

- Agonistas-Antagonistas:

PENTAZOCINA...

- Antagonistas completos:

NALOXONA, NALTREXONA...

Cada uno de los opioides son administrados para diferentes diagnósticos y tratamientos, algunos opioides específicos son:

Morfina: La morfina eleva el umbral del dolor en la médula espinal y, más importante aún, modifica su percepción cerebral y la respuesta emocional, además, la morfina produce sensación de bienestar, depresión respiratoria; es indicada en dolor intenso, agudo o crónico y edema pulmonar agudo y es contraindicada en casos de hipersensibilidad a la morfina, depresión respiratoria, asma aguda o grave, presión intracraneal elevada, traumatismo craneoencefálico, cólico biliar, enfermedad hepática aguda, íleo paralítico, obstrucción gastrointestinal, ingestión de inhibidores de la monoaminoxidasa o de anfetaminas.

Hidromorfona: Es agonista de los receptores mu mostrando una afinidad leve a los receptores k, indicada en dolor intenso, donde ningún otro fármaco hace efecto, se contraindica en casos de Hipersensibilidad a hidromorfona, pacientes que han tenido intervención quirúrgica y/o enfermedad subyacente que pudiera dar lugar a estenosis del tracto gastrointestinal o tengan asas ciegas del tracto gastrointestinal, obstrucción gastrointestinales, dolor agudo o postoperatorio, disminución grave de función hepática, insuficiencia respiratoria, dolor abdominal agudo de origen desconocido, crisis asmáticas, coma, niños, durante el parto y alumbramiento.

Metadona: Es un agonista opiáceo puro de origen sintético con potencia ligeramente superior a la morfina, mayor duración de acción y menor efecto euforizante, presenta afinidad y marcada actividad en los receptores μ ; se indican en dolor intenso de cualquier etiología. Dolores postoperatorios, postraumáticos, neoplásicos, neuríticos, por quemaduras, cuando no responden a analgésicos menores; es contraindicada en hipersensibilidad a metadona, insuficiencia respiratoria o enfermedad obstructiva respiratoria grave, enfisema asma bronquial, embarazo y lactancia.

Hay que cuidar mucho la administración de estos medicamentos ya que puedes tener reacciones adversas que puedan comprometer la salud de nuestros pacientes, como enfermería debemos de estar pendientes de cualquier cambio en nuestro paciente, cualquier síntoma fuera de lo normal podría estar avisando algo grave o no, pero si una alteración.

Bibliografía

- ❖ Tutorial of the week, 03/ 12 / 2012. Anaesthesia. PDF. Recuperado el 02 de Agosto de 2020. URL: <file:///C:/Users/Usu/Downloads/cf925044ee05a48bf0e706f62267586c-Tut.%20277%20Actualizacion%20en%20la%20Farmacologia%20de%20los%20Opioides.pdf>